



Suplemento de la Hoja Diocesana.

Santa Coloma de Grananet. Domingo, 16 de diciembre de 1973.

UN OBJETIVO A CONSEGUIR: LOS DERECHOS HUMANOS

**EDOIS
FONS**

A. VILLALBA

Hace 25 años, el 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas, proclamó y aprobó la DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Luego, recomendó a todos los Estados que los publicaran, comentaran, ..."sobre todo en las escuelas..."

UNAS PREGUNTAS : Surgen al leer esta Declaración. Si, como personas, tenemos estos derechos y no podemos renunciar a ellos, ¿CUANDO NOS LOS HAN ENSEÑADO Y COMENTADO?, ¿PORQUE NO NOS EXPLICAN COMO DEFENDERLOS?. Si favorecen a la persona y a la sociedad, ¿A QUIEN LE INTERESA QUE LOS IGNOREMOS?. ¿POR QUE NO SE RESPETAN EN LA PRACTICA?. Veamos unos ejemplos:

LA LIBERTAD DE REUNION Y DE ASOCIACION. Queda expresada en el artículo 20 de la DECLARACION. No obstante, todos sabemos que estamos muy lejos de que sea una realidad. Los hechos de la parroquia de María Medianera, los del Arrabal... son ejemplos claros de la falta de libertades políticas y de atentados a estos derechos. Las declaraciones de nuestro obispo Jubany piden como urgente una ordenación jurídica para que en nuestro país se respeten estos derechos que califica de necesarios. Son muchísimas las adhesiones que pública o privadamente ha recibido, lo cual expresa cuán vivamente es deseado por todos.

LA LIBERTAD DE EXPRESION Y DE INFORMACION. Esta libertad es la piedra de toque de todas las otras. Pero todos sabemos que no se puede decir lo que se piensa. Hay muchos terrenos "acotados" para la prensa y muchas presiones para que la información sea partidista y dirigida.

Son ejemplos. Verás muchos más si lees detenidamente la Declaración.

¿CUAL HA DE SER NUESTRA POSTURA? Hacer nuestra la llamada del Concilio: Sentir la llamada a la lucha "para instaurar un orden donde queden salvaguardados los derechos de la persona". (Constitución Iglesia y Mundo actual, nº 73).

Comentario al evangelio

UNA CONVERSIÓN PARA CADA UNO

Al acercarse Navidad, en nuestras parroquias hacemos celebraciones comunitarias de la penitencia. El evangelio de hoy puede servirnos de pauta para hacer nuestro examen de conciencia.

Cada celebración de la penitencia es para nosotros un paso en el camino de conversión al que cada creyente se ha comprometido.

¿QUE HEMOS DE HACER?

La gente acudía al Bautista con esta pregunta. Indica una actitud de búsqueda. Los prejuicios, los recelos, el poner condiciones y reparos son obstáculos para la conversión. Hay un camino de conversión para cada uno de nosotros. Es tarea de cada uno descubrir cuál es el suyo.

EL QUE TENGA... REPARTA.

Nuestras posesiones. ¡Cuán celosos estamos de lo que es nuestro! Nuestro egoísmo impide ver la necesidad del otro y ver que, por pobres que seamos, es muchísimo lo que podemos compartir. Aplicar nuestro examen a las posesiones no materiales: fe, cultura, inquietudes,....

NO EXILJAIS MAS...

La exigencia del que se cree con la razón acostumbra a ser arrolladora. ¿Por qué no aplicamos esta exigencia a nosotros mismos?

Por el extremo contrario, ¿no pecamos muchas veces porque no exigimos lo que se debe exigir porque son derechos a los que no podemos renunciar?

NO EXTORSIONEIS A NADIE

La violencia es una triste constancia en nuestra vida: o la sufrimos o la utilizamos contra los demás. En el primer caso se da el odio, el rencor, la desesperación... En el segundo, el abuso de autoridad, el chantaje, la coacción,... la represión.

VIENE EL QUE PUEDE MAS QUE YO.

El árduo camino de la justicia verdadera lo ha emprendido Jesucristo, aquél en quien esperamos porque puede más que nosotros. Por esto nos sentimos capaces.

EN SINGERLIN tuvo lugar un encuentro muy interesante de todos los que forman grupos de reflexión. Fue el domingo día 9 en la Obra Social. Una merienda, una información y unos proyectos.

CUADERNOS PARA EL DIALOGO se ha visto de nuevo secuestrado por la autoridad administrativa en este mes de diciembre. El motivo parece ser un artículo sobre la cárcel concordataria de Zamora.

SOBRE LOS SACERDOTES DE ZAMORA cabe decir que no se ha confirmado el fin de la huelga de hambre. Lo dice el abogado defensor de uno de los sacerdotes y lo publica la Agencia Logos. Llevaban ya diecisésis días sin ingerir alimentos.

CELEBRACION DE LA PENITENCIA: Tendrá lugar de la forma siguiente: Viernes, 21, a las 8 noche, en San Jaime.

Sábado, 22, a las 7.30 ", en Singerlin, c/Valencia.
" " , a las 8.30 ", en Santa María.
" " , a las 8.30 ", en San Joaquín.
" " , a las 9. " , en Santa Rosa.
" 2 , a las 9.30 ", en el Fondo.

El SACERDOTE BARCELONES Mn. Lluís Xirinachs, nuevamente apresado y en huelga de hambre total. Está en prisión preventiva, en espera del juicio del TOF, por propaganda ilegal, fijado para el 26 de enero de 1974. Palabras de una carta escrita por él: "acepto un adviento de HAMBRE en la esperanza de una Navidad en LIBERTAD; acepto un diciembre de dificultades para llegar a un Año Santo de verdadera fraternidad entre los hombres. Que los símbolos de estas fiestas que se acercan se llenen de realidades de carne y hueso, de carne y de sangre". Parece estar decidido incluso a llegar hasta la muerte, si no se da respuesta a las peticiones que de todas partes, también de muchos obispos, surgen en orden a los cauces legales para ejercer el derecho de reunión y de asociación.

DIMITEN TRES VICARIOS EPISCOPALES de Solsona porque "faltos de todo apoyo moral, no teníamos nada que hacer...en nuestro cargo, contribuimos a prolongar una situación perjudicial para el obispado".

ENCUENTRO CON EL OBISPO

Después del encierro del día 8, teníamos intención de visitar a nuestro obispo para entregarle personalmente la carta y explicarle personalmente los motivos de nuestro gesto. Así superébamos la tentación constante de prescindir por completo de "las estructuras".

A través del vicario episcopal buscamos la manera más rápida de encontrarle. No pudo ser hasta el martes. Llegamos cerca de las dos y fuimos los primeros. El Dr. Jubany nos recibió. Eramos unos quince, de las diversas parroquias, de todas las edades.

Entregamos la carta y explicamos los hechos. Le pedimos que viniera a Santa Coloma para poder convivir y conversar pausadamente con los muchos que hubieran querido estar con nosotros y que, por causa del trabajo, no habían podido acudir. Nos dolía que nunca hubiera venido a encontrarse con los creyentes de Santa Coloma.

Contestó que aceptaba el diálogo y que, por esto, estábamos allí y hablábamos. No podía fijar fecha para su venida. Había algunos asuntos pendientes y debía consultar con sus intermediarios: vicario episcopal y obispo auxiliar (Guix). Así nos enteramos, sorprendidos, de este nuevo eslabón. Hasta ahora, el vicario episcopal era el único enlace. Ahora, además, hay un obispo auxiliar. Fue sincero: estaba disgustado por la supresión de misas, en algunas parroquias el día 8. Intentamos explicarle con más detalle nuestra postura e insistimos en la necesidad de una presencia más cercana entre él y los cristianos de base. Alguna frase no fue feliz. Había prisa. Había una cierta tensión al no conseguir nuestro principal objetivo. Sin embargo, al salir, todos nos sentíamos más decididos en el camino de la evangelización que nos trazamos en las Jornadas.

PREPARACION DE LA HOMILIA

Domingo, día 23

1^a LECTURA : Profeta Miqueas 5, 2-5.

2^a LECTURA : Carta a los Hebreos 10, 5-10.

3^a LECTURA : Lucas 1, 39-45.

En el evangelio se destaca la ALEGRÍA por el cambio radical que se prepara en la historia-presencia de Dios activo y ac-tivador de los hombres.